



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105005201900140
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MARIA CECILIA ADELAIDA FRANCO
GOMEZ DEMANDADO: OLD MUTUAL S.A., PORVENIR S.A.,
PROTECCION S.A., ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 31 de agosto de 2021
DECISION: MODIFICA NUMERALES
MAGISTRADO PONENTE: LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 17 de septiembre de 2021, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 17 de septiembre de 2021, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105007201800697
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: DEYANIRA CABRERA VANEGAS
DEMANDADO: PORVENIR S.A., PROTECCION S.A.,
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 31 de agosto de 2021
DECISION: CONFIRMA
MAGISTRADO PONENTE: LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 17 de septiembre de 2021, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 17 de septiembre de 2021, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105026201900279
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: LUIS MARTIN OCHOA PINTO **DEMANDADO:**
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 31 de agosto de 2021
DECISION: MODIFICA NUMERAL
MAGISTRADO PONENTE: LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 17 de septiembre de 2021, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 17 de septiembre de 2021, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105030201800608
TIPO DE RECURSO: Consulta
DEMANDANTE: MERCEDES CANTOR REYES **DEMANDADO:**
FONDO PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES
NACIONALES
FECHA DE SENTENCIA: 31 de agosto de 2021
DECISION: CONFIRMA
MAGISTRADO PONENTE: LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 17 de septiembre de 2021, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 17 de septiembre de 2021, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105032201900688
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: LILIANA MARIÑO RAMIREZ **DEMANDADO:**
PORVENIR S.A., ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 31 de agosto de 2021
DECISION: CONFIRMA
MAGISTRADO PONENTE: LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 17 de septiembre de 2021, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 17 de septiembre de 2021, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105034201800529
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: JORGE ARTURO SIERRA VERGARA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 31 de agosto de 2021
DECISION: MODIFICA NUMERAL
MAGISTRADO PONENTE: LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 17 de septiembre de 2021, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 17 de septiembre de 2021, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105035201900227
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: BLANCA ROSALBA RAMIREZ TORRES
DEMANDADO: UGPP
FECHA DE SENTENCIA: 31 de agosto de 2021
DECISION: CONFIRMA
MAGISTRADO PONENTE: LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 17 de septiembre de 2021, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 17 de septiembre de 2021, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105035201900745
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MYRIAM LUCIA RAMIREZ CUESTA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 31 de agosto de 2021
DECISION: CONFIRMA
MAGISTRADO PONENTE: LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 17 de septiembre de 2021, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 17 de septiembre de 2021, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105036201800424
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: OLGA LUCIA CARDOZO GUTIERREZ
DEMANDADO: COLFONDOS S.A., PORVENIR S.A.,
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 31 de agosto
DECISION: MODIFICA NUMERAL
MAGISTRADO PONENTE: LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 17 de septiembre de 2021, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 17 de septiembre de 2021, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105038201900069
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MARIA CRISTINA VALDERRAMA
ALVARADO DEMANDADO: OLD MUTUAL S.A.,
PROTECCION S.A., ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 31 de agosto de 2021
DECISION: REVOCA
MAGISTRADO PONENTE: LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 17 de septiembre de 2021, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 17 de septiembre de 2021, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA